



Tranquilán® inyectable

Solución inyectable

Tranquilizante y preanestésico

Reg. ICA 1429 DB

Reg. Ecuador 8 A3-3555 Agrocalidad

República Dominicana 14031 DIGEGA



DESCRIPCIÓN: La Acepromazina, principio activo de Tranquilán® Inyectable es un agente neuroléptico, antagonista de la dopamina (neurotransmisor del SNC). El mecanismo de acción se atribuye al bloqueo de los receptores postsinápticos de la dopamina y al impedimento para la liberación de dopamina.

En los **equinos**, la Acepromazina se distribuye en los tejidos unidos a las proteínas plasmáticas y su acción se observa aproximadamente a los 15 minutos de la aplicación IV o IM. La eliminación o vida media en equinos es de 185 minutos. La Acepromazina se metaboliza en el hígado y los metabolitos (conjugados y no conjugados) se eliminan en la orina hasta por 96 horas después de la aplicación.

COMPOSICIÓN: Cada mL de Tranquilán® Inyectable **contiene**

Maleato de Acepromazina 10 mg

Excipientes c.s.p. 1 mL

INDICACIONES: En **equinos, caninos y gatos** como tranquilizante y preanestésico.

USOS: Tranquilizante: Calmar animales indóciles, nerviosos o agresivos. Disminuye la excitabilidad, la ansiedad y el estado de alerta. Facilita el manejo y la sujeción en procedimientos diagnósticos, clínicos y antes de la eutanasia. Facilita el transporte, tratamientos, vendajes y procedimientos odontológicos que requieran indiferencia total o parcial del animal. **Pre-anestésico:** Mejora y prolonga los efectos de los barbitúricos, por lo que reduce los requerimientos y riesgos en anestesia general. Mejora la seguridad en anestesia general y neurolepto-analgesia. Asociado con anestesia local para procedimientos quirúrgicos (pequeña cirugía). Potente actividad antiarrítmica, especialmente las causadas por halotano.

CONTRAINDICACIONES: La Acepromazina está contraindicada en pacientes con tétano, hipovolemia, en estado de *shock* y en intoxicaciones con estricnina o insecticidas organofosforados.

No se recomienda usar en caninos braquicéfalos (Pekínés, Yorkshire, Maltés, Shih Tzú, Boxer, Lhasa Apso, Pug, Bull dog, Bull mastiff), por su alta sensibilidad al efecto de hipotensión y bradicardia, principalmente en la raza Boxer.

Laboratorios ZOO S.A.S.

Autopista Medellín, entrada parque la Florida Km 1, Bodega 10, Terrapuerto Industrial El Dorado. Cota (Cund) - COLOMBIA. Teléfono 3504604567, (57) 601 8985482 www.laboratorioszoo.com



EFFECTOS SECUNDARIOS: Hipotensión, bradicardia y prolapso de la membrana nictitante en **equinos y caninos**.

En **equinos** causa protrusión temporal del pene, que puede permanecer hasta 2 horas, por lo cual deben tomarse las precauciones del caso para evitar lesiones del miembro expuesto. La acepromazina no debe ser administrada dentro del mes siguiente a la exposición a insecticidas organofosforados.

DOSIS

Según el grado de tranquilización y la duración requerida, la dosis puede repetirse cada 6 - 8 horas.

TRANQUILIZANTE		TRANQUILAN® INYECTABLE	
	Dosis de acepromazina	Dosis práctica de Tranquilan® inyectable	Vía de administración
Perros	0,025 – 0,2 mg/kg	0,02 – 0,2 mL por cada 10 kg de peso	IV, IM, SC
Gatos	0,025 – 0,1 mg/kg	0,01 – 0,05 mL por cada 5 kg de peso	IV, IM, SC
Equinos	0,04 – 0,08 mg/kg	0,4 – 0,8 mL por cada 100 kg de peso	IV, IM, SC

PREANESTÉSICO		TRANQUILAN® INYECTABLE	
	Dosis de acepromazina	Dosis práctica de Tranquilan® inyectable	Vía de administración
Perros	0,02 – 0,1 mg/kg	0,02 – 0,1 mL por cada 10 kg de peso	IV, IM
Gatos	0,04 - 0,1 mg/kg	0,02 – 0,05 mL por cada 5 kg de peso	IV, IM
Equinos	0,01 – 0,05 mg/kg	0,1 – 0,5 mL por cada 100 kg de peso	IV, IM

Perros: Dosis total máxima 3,0 mg de Acepromazina (0,3 mL de Tranquilan®).

Gatos: Dosis total máxima 1,0 mg de Acepromazina (0,1 mL de Tranquilan®).

La dosis del producto es la misma para animales jóvenes y adultos, varía según criterio del Médico Veterinario, el estado de salud (Clasificación ASA) y peso del animal.

El intervalo de dosis se administra de acuerdo al grado de tranquilización o sedación deseada según el criterio del Médico Veterinario.

Tratamiento por sobredosis: En caso de sobredosis, utilizar un hipertensor diferente a la adrenalina o aumentar el volumen circulante con soluciones isotónicas inyectables. El doxopram ha sido sugerido como antagonista de los efectos depresivos de la Acepromazina. La fenilefrina, (agonista alfa-adrenérgico), antagoniza el efecto hipotensor de la Acepromazina; se necesita una dosis igual o superior a 0,088 mg/kg vía IV, (dosis clínica recomendada). El efecto tiene una duración de 20 minutos.

ADMINISTRACIÓN: Intravenosa (IV): Administrar lentamente, asegurarse de estar en la vena y tener precaución de no administrarlo vía intraarterial. Intramuscular (IM), subcutánea (SC).

PRECAUCIONES: Los perros de razas grandes y gigantes, así como los caballos de tiro pesado son más sensibles a los efectos de la acepromazina, por lo cual se recomienda emplear menores dosis. Se debe

Laboratorios ZOO S.A.S.

Autopista Medellín, entrada parque la Florida Km 1, Bodega 10, Terrapuerto Industrial El Dorado. Cota (Cund) - COLOMBIA. Teléfono 3504604567, (57) 601 8985482 www.laboratorioszoo.com



tener precaución en la administración de acepromazina en animales de edad avanzada, débiles, con insuficiencia cardíaca y/o hepática.

La acepromazina no tiene efecto analgésico, en caso de cirugías y dolor, administrar anestésicos o analgésicos apropiados, según el criterio del Médico Veterinario.

Los equinos no deben entrar a competencia deportiva durante las 48 horas posteriores a la aplicación de acepromazina porque aún no se ha reestablecido el valor normal del hematocrito y se penaliza el hallazgo de los metabolitos de la acepromazina en la orina, en especial el 2-(1-hidroxietil) promazina sulfóxido (HEPS).

Para minimizar o prevenir los efectos vagales en equinos, perros y gatos, se recomienda aplicar Atropina a dosis de 0,045 - 0,067 mg/kg y asegurar la adecuada ventilación pulmonar. La sobredosificación puede causar sedación excesiva, bradicardia, bradipnea, palidez de mucosas, marcha inestable, incoordinación, dificultad para incorporarse. En caso de hipotensión extrema, utilizar un hipertensor diferente a la adrenalina o aumentar el volumen circulante con soluciones isotónicas inyectables. La fenilefrina (agonista alfa adrenérgico), antagoniza el efecto hipotensor de la acepromazina y se administra en infusión permanente diluido en NaCl 0,9% de la siguiente forma: Equinos 0,25 -1 mcg/kg/minuto/15 minutos, perros y gatos 1 – 3 mcg/Kg/minuto/15 minutos. El efecto de la fenilefrina tiene una duración de 20 minutos. El doxapram ha sido sugerido como antagonista de los efectos depresivos de la acepromazina, repetir a los 15 minutos si es necesario. Equinos adultos 0.5–1 mg/kg IV, potros infusión de 0.02–0.05 mg/kg/min IV; perros 1 – 5 mg/kg de peso IV, gatos 5 – 10 mg/kg de peso IV.

El uso de Tranquilán® en otras especies (bovinos, caprinos, ovinos y animales silvestres), no está aprobado por la FDA y EMA, de ser empleado es bajo la responsabilidad del Médico Veterinario.

Parámetros de monitorización: Frecuencia cardíaca, ritmo cardíaco y presión arterial, grado de tranquilización, temperatura corporal (si el ambiente es muy frío o muy caliente), protrusión del pene (en equinos), eficacia clínica y efectos adversos.

Otras especies: La literatura y el uso en otras especies (**bovinos, caprinos, ovinos, porcinos** y animales silvestres) queda bajo el criterio y la responsabilidad del Médico Veterinario.

CONTRAINDICACIONES: La acepromazina está contraindicada en pacientes con tétano, hipovolemia-deshidratación, anemia, en estado de shock. No administrar en pacientes con intoxicaciones con estricnina o insecticidas organofosforados ni administrar durante el mes siguiente a la exposición a insecticidas organofosforados y en pacientes con historial de convulsiones. No se recomienda el uso en perros braquicéfalos (Pekínés, Yorkshire, Maltés, Shih Tzu, Boxer, Lhasa Apso, Pug, Bulldog, Bullmastiff), por su alta sensibilidad al efecto de hipotensión y bradicardia, principalmente en la raza Boxer.

Los perros con la mutación del gen ABCB1-1Delta (gen MDR1 homólogo en ratón) pertenecientes a las siguientes razas y sus cruces son muy susceptibles a la acepromazina, por lo cual debe administrarse dosis menores a las recomendadas según el peso y realizar un monitoreo más cuidadoso durante la tranquilización o la sedación: Border collie, pastor de las islas Shetland o Sheltie, Bobtail o antiguo pastor inglés, pastor ovejero australiano, pastor alemán, pastor inglés, pastor blanco suizo, pastor McNab ó collie McNab, waller; adicionalmente se ha reportado en dos razas de perros cazadores: el lebel de pelo largo o lebel afgano y el sabueso de seda.

No se recomienda administrar a hembras gestantes o lactantes por los efectos neurológicos sobre los fetos o las crías

EFFECTOS ADVERSOS: Hipotensión, bradicardia, prolapso de la membrana nictitante (equinos y perros), reducción del hematocrito. En equinos produce prolapso del pene, que puede mantenerse hasta por 2 horas (No se recomienda su uso en machos reproductores).

INTERACCIONES: Potencializa los efectos depresores de los barbitúricos, narcóticos y otros anestésicos, se recomienda emplear dosis menores para evitar una depresión neurológica profunda.

Laboratorios ZOO S.A.S.

Autopista Medellín, entrada parque la Florida Km 1, Bodega 10, Terrapuerto Industrial El Dorado. Cota
(Cund) - COLOMBIA. Teléfono 3504604567, (57) 601 8985482 www.laboratorioszoo.com



Se ha demostrado que la quinidina, la epinefrina, el propanolol, el clorhidrato de procaína y la fenitoína tienen interacciones farmacológicas significativas con las fenotiazinas (acepromazina) aumentando su biodisponibilidad o efectos farmacológicos. Suministrar conjuntamente acepromazina con metronidazol, puede aumentar el tiempo de eliminación de la acepromazina y sus efectos secundarios.

TIEMPO DE RETIRO: Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 4 días después de finalizado el tratamiento.

Venta bajo fórmula del Médico Veterinario.

PRESENTACIÓN: Caja por 5 frascos por 10 mL.

Laboratorios ZOO S.A.S.

Autopista Medellín, entrada parque la Florida Km 1, Bodega 10, Terrapuerto Industrial El Dorado. Cota (Cund) - COLOMBIA. Teléfono 3504604567, (57) 601 8985482 www.laboratorioszoo.com